

ACABAN® 050 SC

ACARICIDA - Suspensión Concentrada (SC)

Composición

Fenpiroximato*	5,12 % p/v (51,2 g/L)
Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

*(E)- α -(1,3-dimetil-5-fenoxipirazol-4-ilmetilnamino-oxi)-*p*-toluato de *terc*-butilo.

NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

ACABAN® 050 SC es un acaricida que actúa principalmente por contacto e ingestión sobre los estados móviles de las arañas (larvas, ninfas y adultos) que se desarrollan en una gran variedad de cultivos, flores y plantas ornamentales (ver cuadro de Instrucciones de Uso). Actúa sobre el proceso de mudas en larvas y posee efecto antialimentario en adultos y supresión de oviposición en hembras. También tiene acción sobre huevos, los cuales no llegan a eclosar o solo dan origen a larvas inactivas. Su efectividad y efecto residual permiten mantener un largo período libre de arañas.

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1447

Fabricado por:

Nihon Nohyaku Co., Ltda., 19-8 Kyobashi, 1-Chome, Chuo-ku, Tokyo 104-8386, Japón.

Nichino Service Co., Ltda., 286, Hiraishitakada 4-Chome, Nihonmatsu-shi, Fukushima 964-0981, Japón

Nichino Service Co., Ltda., 180-1, Nihonsugi, Tsutsumi, Kamimine-cho, Miyaki-gun, Saga 849-0124, Japón

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Av. Vitacura 2939, Of. 201,

Teléfono 2 2941 0100, Santiago, Chile.

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



syngenta

Grupo químico: el ingrediente activo fenpiroximato pertenece al grupo químico fenoxipirazoles.

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** usar equipo de protección personal (durante la preparación de la mezcla utilizar guantes impermeables, botas de goma, protector facial y delantal impermeable; durante la aplicación utilizar guantes impermeables, botas de goma, máscara con filtro, antiparras y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar los gases del producto ni la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados. Una vez vacío el envase, realizar el **Instrucción de Triple Lavado:** agregar agua hasta $\frac{1}{4}$ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruir los envases cortándolos o perforándolos y depositarlos en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes.

Síntomas de intoxicación: irritación de vías respiratorias y tracto gastrointestinal, dificultad para respirar. Hipotensión.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar inmediatamente a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. **En caso de inhalación,** llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente al médico llevando la etiqueta. **En caso de contacto con la piel,** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Si las molestias persisten, consultar a un médico. **En caso de contacto con los ojos,** lavarlos con los párpados abiertos con abundante agua limpia durante 15 minutos cuando el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 minutos y consultar a un médico o CITUC. **En caso de ingestión,** buscar asistencia médica de inmediato y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Mantener al afectado abrigado y en reposo. Nunca administrar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado.

Antídoto: no existe antídoto específico. Proporcionar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: CBA de reanimación. Considerar lavado gástrico, protegiendo las vías aéreas. Continuar con administración de carbón activado. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión. Tratar posible acidosis láctica. Continuar con tratamiento sintomático y de soporte.

Información ecotoxicológica: tóxico para peces e invertebrados acuáticos, no tóxico para aves y abejas; no aplicar sobre cursos de agua.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA- Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de INTOXICACION llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de EMERGENCIAS QUIMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina -Santiago – Chile.

INSTRUCCIONES DE USO

Aplicar **ACABAN® 050 SC** sólo una vez por temporada, de acuerdo a las recomendaciones del siguiente cuadro:

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO

Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Manzano, Peral, Membrillo Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino, Almendro, Nogal, Chirimoyo, Granado, Higo, Avellano, Caqui, Olivo, Palto	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>) Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>) Arañita parda (<i>Bryobia rubrioculus</i> .) Acaro del plateado (<i>Aculus</i> sp.) Eriófido del Manzano (<i>Aculus schlechtendali</i>) Acaro del russet del peral (<i>Epitrimerus piri</i>)	50 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar según monitoreo de plagas con la aparición de los primeros estados móviles y con bajos niveles de arañas, antes que estas lleguen a los niveles de umbral económico, dependiendo de cada cultivo. En pomáceas y carozos, puede hacerse coincidir con la primera aplicación para control de polillas (fines de Octubre aproximadamente) o la de Escama de San José (Noviembre), pudiendo mezclarse con insecticidas para este propósito. ¹ Utilizar un volumen máximo de 2.500 L de agua/ha, en Nogal utilizar un volumen máximo de 3.000 L de agua/ha.
Vides	Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>), Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>)	70-100 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar según monitoreo de plagas con la aparición de los primeros estados móviles y con bajos niveles de arañas, antes que estas lleguen a los niveles de umbral económico, dependiendo de cada cultivo. Usar la dosis menor cuando la presión de la plaga sea baja y la dosis mayor en condiciones de infestación o presión media a alta de la plaga. Usar un volumen de agua que permita una óptima cobertura de la vegetación existente. Utilizar un volumen máximo de 2.000 L de agua/ha.
Kiwi, Baby Kiwi	Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>), Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>)	70-100 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar antes de floración, sin fruta presente según monitoreo de plagas con la aparición de los primeros estados móviles y con bajos niveles de arañas, antes que estas lleguen a los niveles de umbral económico, dependiendo de cada cultivo. Usar la dosis menor cuando la presión de la plaga sea baja y la dosis mayor en condiciones de infestación o presión media a alta de la plaga. Usar un volumen de agua que permita una óptima cobertura de la vegetación existente. Utilizar un volumen máximo de 2.000 L de agua/ha.

Clementina, Limón, Mandarino, Naranja, Pomelo, Tangelo, Tangerina	Arañita roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>) Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	50 cc/100 L de agua (mínimo 1,5 L/ha)	Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles. Para volúmenes de agua mayores a 3.000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Utilizar un volumen máximo de 3.500 L de agua/ha.
Arándano, Frutilla, Frambuesa, Mora	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>) Arañita carmín (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>)	100 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles. . Utilizar un volumen máximo de 1.500 L de agua/ha.
Tomate, Pimentón, Sandía, Melón, Zapallo, Pepino dulce, Pepino	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Tarsonémidos: Acaro ancho (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>) y Eriófido de las yemas (<i>Eriophyes sheldoni</i>)	100 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles. Utilizar un volumen máximo de 1.500 L de agua/ha.
Clavel, Crisantemo, Rosal, Lisianthus, Alstroemeria, Protea, Peonia, Leucadendrán, Reina Luisa, Milindros	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>) Arañita carmín (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>) Falsa Arañita (<i>Brevipalpus obovatus</i>) Eriófido de las yemas (<i>Eriophyes tulipae</i>)	1-1.2 cc/L de agua	Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles. En el caso del clavel aplicar hasta inicio de flor. Usar un volumen de agua que permita una óptima cobertura de la vegetación existente evitando escurrimiento, hasta un máximo de 1.500 L de agua/ha.
Crategus, Ligustrina, Sauce, Eucalipto, Ciruelos de flor, <i>Hibiscus</i> sp., <i>Poinsettia</i> sp., <i>Ampelopsis</i> sp.	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>) Falsa Arañita (<i>Brevipalpus obovatus</i>) Arañita carmín (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>)	100 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles. Utilizar un volumen máximo de 1.500 L de agua/ha.

Notas importantes:

1.- **POMACEAS Y CAROZOS:** la aplicación de **ACABAN® 050 SC** puede hacerse coincidir con la primera aplicación para control de polillas (fines de Octubre aproximadamente) o la de Escama de San José (Noviembre), pudiendo mezclarse con **AMPLIGO® 150 ZC**.

Evitar realizar tratamiento durante las horas de mayor calor o insolación. Dirigir las aplicaciones siempre al follaje mojando bien la planta. Aplicar en horas de poco viento para evitar deriva. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 6 km/hora. Utilizar un volumen de agua que permita una óptima cobertura del follaje, un buen mojamiento y una homogénea distribución del producto en toda la planta. Tomar especiales precauciones en árboles vecinos a caminos de tierra, donde las arañas encuentran una situación favorable para su desarrollo.

Importante: la experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse poblaciones de arañas resistentes al producto, lo que podría tener por consecuencia una falta de efectividad. Syngenta S.A. no puede prever el desarrollo de resistencia, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante por falta de actividad del producto.

Manejo de resistencia: fenpiroximato el ingrediente activo de **ACABAN® 050 SC** pertenece al grupo químico fenoxipirazoles (IRAC 21A). Se recomienda rotar siempre con productos de diferente modo de acción.

Método de preparar la mezcla: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una suspensión uniforme. Llenar el estanque del equipo de aplicación hasta la mitad de su capacidad. Agregar la cantidad de **ACABAN® 050 SC** requerida y luego completar el volumen de agua necesario, agitando permanentemente.

Compatibilidad: **ACABAN® 050 SC** es compatible con **AMPLIGO® 150 ZC** y otros productos fitosanitarios de uso corriente.

Incompatibilidad: como no es posible conocer la compatibilidad de **ACABAN® 050 SC** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad. Sin embargo, como es imposible testear el producto sobre todas las variedades de frutales, cultivos, flores y plantas ornamentales, se sugiere realizar siempre pruebas previas para confirmar la fitocompatibilidad del producto.

Período de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): granado (60); chirimoyo, olivo, palto, higo, caqui (28); clementina, naranjo, pomelo, tangelo, tangerina, (14); almendro, nogal, avellano, pera membrillo, cereza, ciruela, damasco, durazno, nectarino, limón, mandarino (7); arándano, tomate, pimentón, frutilla, frambuesa, mora, manzana (3); uva (2); sandía, melón, zapallo, pepino dulce, pepino (1); kiwi, baby kiwi (no corresponde por su momento de aplicación); No corresponde indicar carencia para flores debido a la naturaleza de la aplicación.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.

ADVERTENCIA: La información contenida en este documento tiene solo un carácter referencial y de ninguna manera sustituye la información contenida en la etiqueta adherida a los envases de los productos Syngenta. Por consiguiente, la única información válida y que respalda el adecuado uso y manejo del producto es aquella contenida en la etiqueta adherida al envase de cada producto.